



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 27 de Abril de 2010

Expediente N° 8.742/07

RESCD-EXA: 184/2010

VISTO:

La Nota-Exa N° 192/10 presentada por el Departamento de Informática, mediante la cual solicita prórroga de la designación del C.U Claudio Vargas en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Elementos de Computación con extensión a Introducción a la Programación;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/04/10, aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 01/04/10 la designación Interina del C.U. Claudio Ariel VARGAS – D.N.I. N° 23.749.217, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Elementos de Computación con extensión a Introducción a la Programación por el término de un año y/o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del titular del cargo C.U. Eduardo Francisco Fernández, lo que ocurra primero

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al C.U. Claudio Ariel Vargas, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

MEH
smv

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS